

TITULOS DE PARTICIPACIÓN NOMINATIVOS TOTALMENTE GARANTIZADOS
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN: Bs. 20.000.000.000,00
EMISIÓN 2019-I
SERIES I, II, III y IV, CADA UNA POR LA CANTIDAD DE Bs. 5.000.000.000,00

La presente Emisión fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 027 /2020 de fecha 28 de febrero de 2020, por un monto de Veinte Mil Millones de Bolívares Bs. 20.000.000.000,00. La Emisión se ofrece con base en lo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TITULARIZADORA NUEVOVALOR C.A, celebrada el 30 de agosto de 2019 y lo acordado por la Junta Directiva de fecha 16 de septiembre de 2019. En tal sentido, en fecha 12 de marzo de 2020, se establecen los siguientes términos y condiciones de la presente emisión:

Fecha de inicio de colocación:	30 de marzo de 2020.
Fecha de vencimiento:	30 de marzo de 2021.
Plazo:	Doce (12) meses.
Periodo de Colocación:	Seis (6) meses continuos a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.
Tasa de interés anual:	85% por ciento fijo, pagadero por bimestre vencido, Base 30/360, según la Modalidad N°3. Del punto 2.7 del Prospecto autorizado.
Precio de colocación:	85% por ciento del valor nominal, más los intereses acumulados que correspondan según el día de la venta, conforme a lo establecido en el Prospecto autorizado.
Sistema de colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Pequeños y medianos inversionistas:	Durante los primeros cinco (5) días del periodo de colocación primaria de cada serie, se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas para la adquisición de los títulos, desde un monto mínimo de inversión de Un Millón de Bolívares (Bs.1.000.000,00), de conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores".
Forma de pago del capital:	La amortización del capital se hará por trimestres vencidos, pagadero mediante cuatro (4) amortizaciones parciales iguales y consecutivas, cada una equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor nominal. El Emisor se reserva el derecho de rescatar anticipadamente las Series según lo establecido en la modalidad número 2 del punto 2.8.1 del Prospecto autorizado.
Fecha de amortizaciones:	30 de junio de 2020, 30 de septiembre de 2020, 30 de diciembre de 2020 y 30 de marzo de 2021.
Originador /Interesado:	Tesorería YMAS C.A. Dirección: Calle Pantin Edificio Nefer, Piso 02, Oficina 2-08-3-19, Urbanización Eduardo Leal, Municipio Chacao, Caracas, Zona Postal 1060, Teléfono de Oficina (Caracas): (0212) 714-06-78.
Vehículo de Propósito Especializado:	Titularizadora Nuevovalor C.A. Dirección: Av. Rómulo Gallegos, Urb. Sebucan, Edificio Torre Valoralta II Piso PB-1, Municipio Sucre, del Estado Miranda. Teléfono: (0212) 714.0678.
Activo Subyacente:	Contratos de Opción de Compra-Venta, sobre el proyecto en Construcción Torre Banesco- El Rosal.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. Dirección: Avenida Sorocaima, entre Avenida Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Nivel C-I, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas, Venezuela.
Representante Común:	Banco Nacional de Crédito C.A., Banco Universal. Dirección: Avenida Vollmer, Centro Empresarial Caracas, Torre Sur, Urbanización San Bernardino, Municipio Libertador, Caracas, Distrito Capital.
Denominación de los títulos:	El monto máximo de la Emisión es de Veinte Mil Millones de Bolívares Bs. 20.000.000.000,00, conformado por cuatro (4) Series de Cinco Mil Millones de Bolívares Bs.5.000.000.000,00, cada Serie tiene las mismas características y los mismos derechos para sus tenedores. Cada Serie de la Emisión está representada por un Macro título que permanecerá depositado en la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. como Agente de Custodia.
Garantías:	Fianza de Fiel Cumplimiento emitida por Seguros Universitas C.A
Mercado Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento las series que conforman la Emisión en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo:	Global Ratings C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo, Categoría "A" – Sub-Categoría "A3"
Agente Líder de Colocación:	Valoralta Casa de Bolsa C.A: Dirección: Av. Rómulo Gallegos, Edificio Torre Valoralta II Piso PB. Local PB-2 Urb. Los Dos Caminos. Caracas Miranda Zona Postal 1070 teléfono: (0212) 714.0684, pág. Web www.valoralta.com

Estructurador



Agentes de Distribución



RIF: J-30455414-1
Teléfono:
(0212) 901.38.11/38.24



RIF: J-31177650-8
Teléfonos:
(212) 994.03.93/13.01



RIF: J-30292237-2
Teléfono:
(212) 226.99.69



RIF: J-00345605-5
Teléfono:
(212) 201.75.00/75.11

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión. Nota: El inversionista que adquiera los títulos valores en la colocación primaria deberá informar al Agente de Colocación sus instrucciones sobre la sub-cuenta de valores del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los títulos.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores